

## INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

### Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Ingeniería Mecatrónica

Curso 2014-2015

Reunidos en fecha 26 de noviembre de 2014, los miembros de la comisión de evaluación han valorado los méritos presentados por los candidatos Dr. D. Hugo Mauricio Guzmán Jiménez y Dr. D. Francisco Ángel Moreno Dueñas de acuerdo al baremo del Anexo I de la convocatoria.

A continuación se detalla dicha valoración para cada uno de los candidatos.

#### Hugo Mauricio Guzmán Jiménez

- Producción científica relacionada con el tema de la Tesis (60%).	
• 3 artículos JCR Q1	3*1.0
• 6 congresos/capítulos de libro	6*0.1
• 1 patente solicitada	1*0.1
Puntuación ponderada:	0.6*3.70= 2.22
- Tesis Doctoral con Mención Internacional (20%)	1*10
Puntuación ponderada:	0.2*10.0= 2.00
- Resto de méritos (20%) <sup>(1)</sup>	
• Participación en proyectos de investigación <sup>(2)</sup>	7 años * 0.25
• Estancia en centro de investigación	3 meses * 0.1
• Otros méritos (a valorar por el tribunal):	
- Otros artículos JCR Q1	6*1.0
- Otros artículos JCR Q2	1*0.75
- Otros artículos congreso	7*0.1
- Beca competitiva no int/nac/aut	3.5 años * 0.33
Puntuación ponderada:	0.2*10.655 = 2.13
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.35</b>

**Francisco Ángel Moreno Dueñas**

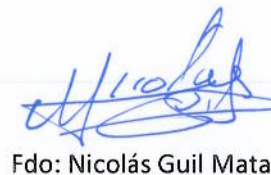
- Producción científica relacionada con el tema de la Tesis (60%).	
• 2 artículos JCR Q1	2*1.0
• 2 artículos JCR Q2	2*0.75
• 6 congresos/capítulos de libro	6*0.1
Puntuación ponderada:	0.6*4.10= 2.46
- Tesis Doctoral con Mención Internacional (20%)	1*10
Puntuación ponderada:	0.2*10.0= 2.00
- Resto de méritos (20%) <sup>(1)</sup>	
• Beca de investigación competitiva	4 años * 1.0
• Participación en proyectos de investigación <sup>(2)</sup>	10.5 años * 0.25
• Estancia en centro de investigación	6 meses * 0.1
• Otros méritos (a valorar por el tribunal):	
- Otros artículos JCR Q1	1*1.0
- Otros artículos JCR Q2	1*0.75
- Otros artículos congreso	6*0.1
- Otras patentes en explotación	2*0.5
Puntuación ponderada:	0.2*10.575 = 2.11
<b>TOTAL.....</b>	<b>6.57</b>

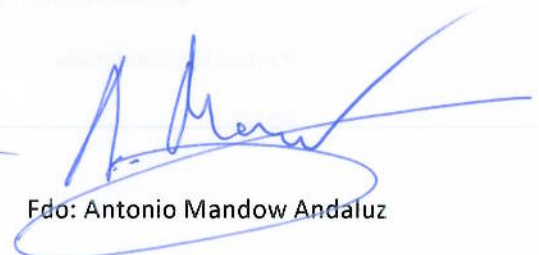
- (1) El expediente de tercer ciclo no se ha considerado al proceder los candidatos de distintos planes que no se consideran comparables.
- (2) Se han considerado años naturales dedicados a proyectos de investigación, sin valorar el número de proyectos ni la dedicación a tiempo completo o parcial.

A la vista de las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, esta comisión propone al Dr. D. **Francisco Ángel Moreno Dueñas** para el Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al Programa de Doctorado en Ingeniería Mecatrónica para el curso 2014-2015.

Málaga, a 24 de octubre de 2016.

  
Fdo: Joaquín Ortega Casanova

  
Fdo: Nicolás Guil Mata

  
Fdo: Antonio Mandow Andaluz